



8 de abril de 2016

Departamento de Enfermería

Evaluación Facultad de Enfermería - Campo Clínico Hospital Policial

Elizabeth Texeira, Licenciada en Enfermería de la Universidad de Río de Janeiro, visitó el Hospital Policial, como campo clínico, con el fin de evaluar las condiciones de infraestructura y la metodología de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la U.delaR. que realizan prácticas en nuestra Institución.



Evaluación Facultad de Enfermería - Campo Clínico Hospital Policial

El pasado martes 5 de abril, el Hospital Policial como campo clínico donde estudiantes de la Facultad de Enfermería suman horas prácticas para ser acreditadas en su escolaridad, recibió la visita de la Licenciada en Enfermería de la Universidad de Río de Janeiro y par evaluador del Sistema Arcosur, Elizabeth Texeira. El propósito de la misma fue evaluar las condiciones de infraestructura y la metodológica de enseñanza – aprendizaje de los docentes y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad de la República (U.delaR.).

La presencia de la profesional también tuvo como objeto la acreditación regional de la carrera terciaria.



El Encargado de la Subdirección Nacional de Sanidad Policial, Crio. Mayor (PT) (CP) Lic. Federico Pedraja, junto a estudiantes y docentes de la Facultad de Enfermería.

La Universidad de la República forma Licenciados en Enfermería y tiene como misión evaluar las facultades según pautas que se crearon en el 2003 y que permanentemente se están renovando. En ese sentido, nuestro departamento dialogó con Miriam Costabel, Profesora de la Facultad de Enfermería, Coordinadora de Evaluación y Acreditación y Directora de la Cátedra de Adultos y Ancianos de la Facultad de Enfermería - UdelaR.

“Esas pautas lo que hacen, según diferentes criterios, es elevar la calidad de los procesos de enseñanza - aprendizaje, nivelar las estructuras, el equipamiento; aspecto que va de la mano con la política de la Universidad de la República que brega por una enseñanza de calidad”, manifestó Costabel.

Esas pautas las coordina el Comité de Evaluación Institucional y de Acreditación de la U.delaR. “En esta fase se evalúa la Institución en diferentes dimensiones: contexto, proyecto educativo, comunidad universitaria e infraestructura. En esa línea, los procesos de evaluación que hemos utilizado es la metodología de gestión de calidad”, agregó la Licenciada que observó con buenos ojos el posicionamiento del Hospital Policial como Hospital Escuela, que a su vez lo posiciona dentro de los estándares establecidos en el Mercosur.

"La visita de la Doctora Texeira, en el campo propio con los estudiantes, es ver el proceso real de enseñanza. En el Mercosur hay diferentes maneras de implementar el plan de estudios. Hay países que llevan a sus estudiantes un 40% de sus horas a las prácticas hospitalarias y el 60% es teórico. Nuestro país tiene el 60% de horas prácticas, mientras que el 40% de las mismas son teóricas”.

La profesional aseguró además que este tipo de evaluaciones se realizan cada 3 o 4 años y que cada 6 años Uruguay se puede presentar para la acreditación de carrera del sistema Arcosur – Unasur. “Este año nos presentaríamos por primera vez”, aseguró.



Lic. Isabel Silva y docentes de la Facultad de Enfermería, junto a colegas y practicantes.

En Uruguay, al tener un 20% más de horas prácticas hospitalarias en relación a otros países del Mercosur “se gana en la calidad del recurso humano”, dijo. En tanto, indicó que “desde el año 1973 las enfermeras uruguayas son requeridas en todas partes del mundo”. “Si bien tenemos una Facultad con algunas limitaciones en el presupuesto, el egresado nuestro es de altísima calidad. El licenciado no sale sabiendo todo. Sabe métodos, sabe pensar. Es un científico. Sabe analizar”, puntualizó.

Pautas made in Brasil. En el sistema Arcosur existen unos estándares de acreditación que tienen que ser alcanzados: “Significa que en el curriculum del estudiante se registren más de 4000 horas y nosotros acreditamos 4200”, dijo Costabel y agregó que la licenciatura, en lugar de tener que realizar una tesis para culminar la carrera, se debe realizar “un trabajo de investigación”.

“Los ejes curriculares superan los que se piden para que el que el licenciado tenga nivel de Licenciatura. Debemos tener prácticas reales en los hospitales y enseñar los ejes más importantes como la salud mental, la enseñanza médica quirúrgica, la administración, el manejo del recurso humano, la neonatología, la materno infantil, la pediatría”, concluyó.

Coordinadoras del curso de Enfermería en el Hospital Policial:

Lic. Enf. Dahiana Farto. Directora del Departamento de Enfermería del Hospital Policial.

Lic. Enf. Andrea Lucas. Profesora adjunta. Coordinadora Curso área adulto y anciano.

Lic. Enf. Fanny Rocha. Profesora. Directora del Departamento de Educación.

Lic. Enf. Araceli Otarola. Profesora adjunta. Coordinadora general del Curso Crítico.

Lic. Enf. Marisa Machado. Profesora adjunta.

Lic. Enf. Florencia Pison. Profesora asistente.

Lic. Enf. María Celia Pérez. Encargada de Áreas Críticas.